



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 835,200 OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
: APOYO PEDAGOGICO SEP ESCUELAS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE
DE 2013
: 30/09/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	8	30/09/2013	60,000
BOLETA HONORARIOS	44	30/09/2013	403,200
BOLETA HONORARIOS	88	30/09/2013	120,000
BOLETA HONORARIOS	89	30/09/2013	252,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

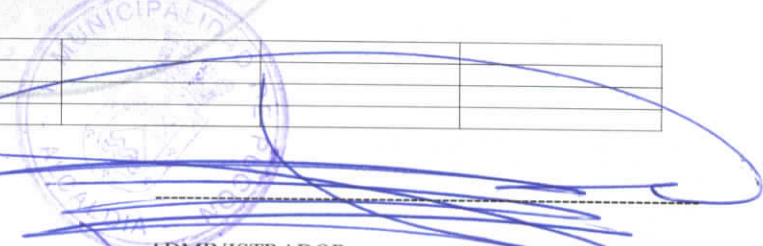
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		835,200
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	835,200	
215-22-11-999-000-000	Otros	835,200	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		751,680
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		83,520
Sumas Iguales		1,670,400	1,670,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000		
Presupuesto Vigente	127,460,000		
Total Comprometido	127,360,171		
Saldo x Comprometer	99,829		



SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL (-S)



ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch-20178.